

RIO CUARTO, 06 de Octubre de 2025.

**VISTO**, la renuncia presentada por la **Dra. María Laura RAMÍREZ**, al cargo de Consejera Departamental Suplente, por el Claustro de Docentes, del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Dra. María Laura RAMIREZ fue designada mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 330/2025 como Consejera Departamental Suplente por el Claustro de Docentes del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Qué razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

#### **EI CONSEJO DIRECTIVO**

# DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada como Consejera Departamental Suplente por el Claustro de Docentes, en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad a la Dra. María Laura RAMÍREZ (D.N.I. Nro. 20.700.430), ello a partir del día de la fecha.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCION Nro.:405/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Martes 07 de octubre de 2025 a las 09:12:31

Este documento se valida en <a href="https://fd.unrc.edu.ar">https://fd.unrc.edu.ar</a> con el identificador: DOC-2025\_405\_Renuncia Maria Laura RAMIREZdocx [ebff25].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





# **GERMAN GUSTAVO BARROS**

Decano

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



### MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaria Académica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.